

**Cómo se  
comenta un  
texto histórico**

**1**

## Clasificación

Tipo de fuente

Autor y destinatario

Cronología

Tema del texto

**2**

## Contexto histórico

Vocabulario

Ideas principales

Ideas secundarias

**3**

## Comentario

Precedentes

Consecuencias

**4**

## Valoración

# Lo primero, leemos el texto

“Escritura que otorga Abd al-Aziz ben Musa a Teodomiro (en que le reconoce) que éste se ha rendido mediante capitulación y se acoge al Pacto instituido por Dios y a la protección de Su Profeta, que Él bendiga y salve, que le garantizan que no cambiará su status o posición ni el de ninguno de los suyos ni se le privará de su dominio, y que no serán matados, ni reducidos a esclavitud, ni separados de sus hijos o sus mujeres, ni forzados a abandonar su religión, ni se les quemarán sus iglesias.

(No será despojado de su dominio mientras) sea leal y respete las condiciones que le hemos impuesto. Él capitula en nombre de siete ciudades, que son Orihuela, Velenfila, Alicante, Mula, Bigastro, Eyyo y Lorca. No deberá dar cobijo a nadie que huya de nosotros, ni a ningún adversario nuestro; no atacará a nadie que tenga nuestra salvaguardia; no nos ocultará ninguna noticia acerca del enemigo que llegare a su conocimiento. Quedan obligados, él y los suyos, a entregar cada año un dinar, cuatro almudes de trigo, cuatro de cebada, cuatro medidas de mosto, cuatro de vinagre, dos medidas de miel y dos de aceite; los siervos deberán pagar la mitad de las cantidades antedichas”.

Fue redactado en el mes de ragab del año 94 de la Hégira (abril 713)".

# 1. CLASIFICACIÓN

¿Qué tipo de fuente es?:

- Las fuentes pueden ser primarias o textos históricos (producidas en ese momento histórico que estudiamos) y secundarias o textos historiográficos (estudios hechos con posterioridad, normalmente escritos por historiadores).
- En el caso que nos ocupa se trata de una fuente primaria o **TEXTO HISTÓRICO**.

# 1. CLASIFICACIÓN

¿De qué naturaleza es la información que proporciona?:

- En este sentido la tipología es muy numerosa, aunque podemos decir que los textos pueden ser jurídicos (ley o decreto que emana de los poderes públicos), narrativos (opiniones extraídas de obras literarias), periodístico (prensa), administrativos (censos, padrones, catastros, estadísticas...), testimoniales (memorias, cartas, diarios, discursos...) e historiográficos (obras de historiadores).
- El texto de Teodomiro es jurídico-administrativo.

# 1. CLASIFICACIÓN

Pero ¿de qué va el texto? ¿Cuál es su tema?:

- Aquí las variables son también numerosas: económicas, sociales, políticas, militares, culturales, filosóficas, artísticas, y un largo etcétera.
- Y con mucha asiduidad los textos suelen tratar varios temas, como el caso que nos ocupa, ya que en él observamos temas políticos, militares, económicos y sociales.

# 1. CLASIFICACIÓN

¿Qué decir de la cronología?:

- Ella sola nos instala en una realidad diferenciada, a partir de la cual podemos construir un discurso explicativo, eso que denominamos el **CONTEXTO HISTÓRICO**.
- ¿Qué es esto? Algo muy sencillo: el proceso, fenómeno o acontecimiento en el que se desenvuelve el texto analizado y al cual aporta algo.
- En el texto de Teodomiro, la fecha, 713, nos ubica en la conquista musulmana de la Península Ibérica, como contexto inmediato, y la presencia musulmana en la Península Ibérica, como contexto general.

# 1. CLASIFICACIÓN

- Como colofón, el autor y el destinatario.
- La importancia del que redacta las líneas y del destinatario que analizamos es crucial. Debemos tener presente que sobre un mismo hecho los protagonistas tienen percepciones diferentes; y qué decir de los que estudian esos hechos con posterioridad, nunca nos ponemos de acuerdo. La vida, los intereses, la posición social, el cargo... del autor explican por si solos muchas de las variables que aparecen en los textos.
- En nuestro caso, el autor es Abd al-Aziz, hijo de Muza, conquistador de la Península, al que sucedió como emir en Al-Ándalus. El destinatario es el conde Teodomiro.

## 2. El Contexto histórico

Empecemos repitiendo y profundizando sobre el **CONTEXTO HISTÓRICO**:

Este texto se ubica en el momento en que los musulmanes conquistan la Península Ibérica. Este fenómeno responde a causas externas e internas.

Entre las primeras destaca sobre todas las demás la capacidad expansiva del Islam que, desde sus inicios en la década de los treinta del siglo VII hasta el año 711 que nos ocupa, se ha extendido desde el Indo hasta el Estrecho de Gibraltar. Sobre las segundas (causas internas) debemos mencionar las divisiones internas y los continuos conflictos entre facciones derivados de la lucha por el poder (monarquía electiva), lo que además incidía en una separación entre las élites de poder (nobleza) y el resto de la población (campesinos), harta del caos y la inseguridad reinantes.

# 3. Ideas principales

Antes de iniciar este apartado, numeramos las líneas del texto y subrayamos con colores diferentes las ideas principales y las secundarias.

1 “Escritura que otorga Abd al-Aziz ben Musa a Teodomiro (en que le reconoce)  
2 que éste se ha rendido mediante capitulación y se acoge al Pacto instituido  
3 por Dios y a la protección de Su Profeta, que Él bendiga y salve, que le  
4 garantizan que no cambiará su status o posición ni el de ninguno de los  
5 suyos ni se le privará de su dominio, y que no serán matados, ni reducidos  
6 a esclavitud, ni separados de sus hijos o sus mujeres, ni forzados a  
7 abandonar su religión, ni se les quemarán sus iglesias.

8 (No será despojado de su dominio mientras) sea leal y respete las condiciones  
9 que le hemos impuesto. Él capitula en nombre de siete ciudades, que son  
10 Orihuela, Velenfila, Alicante, Mula, Bigastro, Eyyo y Lorca. No deberá dar  
11 cobijo a nadie que huya de nosotros, ni a ningún adversario nuestro; no  
12 atacará a nadie que tenga nuestra salvaguardia; no nos ocultará  
13 ninguna noticia acerca del enemigo que llegare a su conocimiento.  
14 Quedan obligados, él y los suyos, a entregar cada año un dinar, cuatro  
15 almudes de trigo, cuatro de cebada, cuatro medidas de mosto, cuatro de  
16 vinagre, dos medidas de miel y dos de aceite; los siervos deberán pagar la  
17 mitad de las cantidades antedichas”.  
18  
19

Fue redactado en el mes de ragab del año 94 de la Hégira (abril 713)”.

# 3. Ideas principales

A continuación, buscamos los términos más importantes del texto y, si no conocemos su significado, los buscamos en el diccionario.

Abd al-Aziz

Teodomiro

Capitulación

Pacto

Dinar

Almudes

Siervos

# 3. Ideas principales

- La idea central (en principio) es aquella que nos dice de qué va el texto.
- Otras ideas serían aquellas dependientes, derivadas, prescindibles, anecdóticas...

Veamos el texto de Teodomiro:

- **IDEA CENTRAL:** pacto entre Abd al-Aziz y Teodomiro
- **OTRAS IDEAS:** obligaciones de uno y de otro derivadas de este pacto.

## 4. Valoración del texto

### **EXPLIQUEMOS los PRECEDENTES**

Partiendo de los dos precedentes (la fuerza expansiva del Islam y la división interna entre los hispanovisigodos) es perfectamente comprensible la rapidez con que se produjo la conquista musulmana de la Península Ibérica (entre el 711 y el 716 dominaron todo el territorio peninsular), derivada de la escasa resistencia de la población, tanto la campesina (indiferente) como la noble (deseosa de conservar sus privilegios o posesiones bajo los nuevos conquistadores).

## 4. Valoración del texto

Sigamos analizando los **precedentes** (¿tiene el texto algo que ver con lo que estamos hablando?):

Este último aspecto nos pone en contacto con las diversas formas bajo las que se desenvuelve la conquista musulmana: enfrentamiento militar directo o, más usualmente, la Capitulación y el Pacto entre conquistadores y conquistados. Precisamente, el texto analizado responde a este último mecanismo: un noble visigodo, **Teodomiro**, capitula y llega a un pacto con el conquistador, **Abd al-Aziz**. En dicho Pacto se contemplan las cláusulas que deben respetar cada uno de los firmantes.

# 4. Valoración del texto

Para terminar, expliquemos las consecuencias del texto, es decir, la importancia del hecho en la evolución histórica posterior:

- Presencia de los musulmanes en la Península durante 8 siglos (hasta 1492).
- Diversas etapas de Al-Ándalus (emirato dependiente, emirato independiente, califato, reinos de taifas e invasiones almorávide y almohade)
- Nacimiento y consolidación de una frontera con los reinos cristianos del norte (estable en un principio, para evolucionar tras la caída del Califato de Córdoba a un avance cristiano sin vuelta atrás)
- Estructura socioeconómica derivada de la típica del mundo musulmán (predominio urbano, revitalización comercial dentro de los circuitos de intercambio musulmanes, agricultura de regadío, diversidad étnica y cultural, tolerancia para con las religiones del libro).
- El legado cultural (palabras y topónimos en la lengua española) y artístico de Al-Ándalus en España, simbolizado por monumentos como la mezquita de Córdoba, la Alhambra de Granada y el palacio de la Aljafería de Zaragoza.